



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [info@cofradiasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradiasanjuandelmonte.es)  
[www.cofradiasanjuandelmonte.es](http://www.cofradiasanjuandelmonte.es)

## **BASES X CONCURSO FOTOGRÁFICO SAN JUAN DEL MONTE 2024**



**ORGANIZACIÓN:** Son organizadores del concurso la Cofradía de San Juan del Monte y la Asociación Fotográfica Mirandesa “MirArte”.

**FORMATO:** Archivo digital JPG. Tamaño mínimo 2 MB. Presentación 30x40 preferentemente. Una vez fallado el concurso, la organización contactará con los ganadores para la entrega en formato de mayor calidad disponible.

**TEMA:** “Fiestas de San Juan del Monte 2024”

**PREMIOS:** Se establecen tres premios. Ningún concursante podrá acumular más de un premio.

1er	Premio: 250 €
2º	Premio: 175 €
3º	Premio: 125 €

**PARTICIPANTES:** Aficionados a la fotografía de cualquier edad (si son menores de edad, con autorización).

**DESARROLLO DEL CONCURSO:** Los concursantes podrán presentar cualquier aspecto de las Fiestas de San Juan del Monte 2024 con absoluta libertad personal de criterios. No están permitidos los montajes informáticos, pero sí el procesado de las fotografías en curvas, niveles, contraste o saturación.

Sólo se podrá presentar una fotografía por participante. Es válido el uso de todo tipo de cámaras digitales (compacta, réflex, Smartphone...)

**PLAZO DE ENTREGA:** Los participantes deberán enviar un mail a la Cofradía, [info@cofradiasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradiasanjuandelmonte.es), con la fotografía, nombre, dos



FIESTAS DE SAN JUAN DEL MONTE  
Declaradas de Interés Turístico Nacional por Resolución  
de fecha 21 de mayo de 2015 de la Secretaría de Estado de Turismo

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE  
Parque Antonio Machado 4 bajo  
09200 Miranda de Ebro (Burgos)  
Teléfono y fax: 947347786  
Correo electrónico: [info@cofradiasanjuandelmonte.es](mailto:info@cofradiasanjuandelmonte.es)  
[www.cofradiasanjuandelmonte.es](http://www.cofradiasanjuandelmonte.es)

apellidos y teléfono de contacto. Si son menores de edad, deberán indicarlo y se solicitará autorización a su tutor legal. Únicamente se admitirá una fotografía por participante. A la imagen se le asignará un número que se indicará en el del resguardo del concursante. **El plazo de admisión finalizará el día 31 de mayo.**

**CLASIFICACIÓN:** Un jurado calificador seleccionará a los ganadores. El jurado estará compuesto por personal relacionado con el mundo de la fotografía de reconocida competencia. La decisión es inapelable.

**EXPOSICIÓN:** Las fotografías ganadoras, así como las del resto de participantes, podrán formar parte de una EXPOSICIÓN PÚBLICA que tendrá lugar en el lugar y fecha aún por determinar, y redes sociales oficiales. En caso de que el número de participantes supere los 50 espacios disponibles en la sala, la Cofradía y la asociación MirArte se reservan el derecho de hacer una selección.

**PUBLICACIÓN:** Las imágenes ganadoras, así como sus archivos digitales, pasarán a ser propiedad de la Cofradía de San Juan del Monte, que no la propiedad intelectual de las mismas.

**DIFUSIÓN DE FOTOGRAFÍAS GANADORAS:** Las fotografías ganadoras podrán también ser exhibidas en el Programa Oficial de Fiestas San Juan del Monte 2025, conforme a la decisión que en el momento de su confección tome la Junta Directiva de la Cofradía de San Juan del Monte. En tal caso la Cofradía de San Juan del Monte se obliga a publicar en el mismo la identidad del ganador.

**NOTA:** La participación en el concurso supone la aceptación integra de las bases. La Junta Directiva está facultada para resolver cualquier cuestión no contemplada en las mismas.

Cofradía de San Juan del Monte y  
Asociación Fotográfica Mirandesa MirArte

Miranda de Ebro, Mayo 2024